

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA ORDINARIA No. 48-2019

Sesión ordinaria No. 48-2019, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con catorce minutos del martes 26 de noviembre del 2019, en el Salón de sesiones, segundo piso del Centro de Cultura Alajuelense contando con la siguiente **asistencia COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Sr. Luis Alfredo Guillén Sequeira	Presidente	Acción Ciudadana
Lic. José Luis Pacheco Murillo	Vicepresidente	Renovemos Alajuela

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Lic. Humberto Soto Herrera	Liberación Nacional
Sr. Víctor Hugo Solís Campos	Accesibilidad Sin Exclusión
Sra. Irene Ramírez Murillo	Acción Ciudadana
Sr. Mario Guevara Alfaro	Renovemos Alajuela
María Isabel Brenes Ugalde	Unidad Social Cristiana

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
Prof. Flora Araya Bogantes
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Argerie María Córdoba Rodríguez
Lic. Denis Espinoza Rojas
Lic.. Leslye Rubén Bojorges León
María del Rosario Rivera Rodríguez

REGIDORES SUPLENTE

Nombre
Sr. Rafael Ángel Arroyo Murillo
Sra. María Daniela Córdoba Quesada
Sr. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. Irene María Guevara Madrigal
Sr. Glenn Andrés Rojas Morales
Téc. Félix Morera Castro
Sra. Mayela Segura Barquero
Sr. Mario Alberto Guevara Alfaro
Sra. María del Rosario Fallas Rodríguez
Sra. Irene Ramírez Murillo
Lic. Manuel de Jesús Mejía Méndez

SÍNDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde Sr. María Elena Segura Duarte	Primero
2	Luis Porfirio Campos Porras Sra. Roxana Guzmán Carvajal	San José
3	Sr. Oscar E. Barrantes Rodríguez Sra. Ligia María Jiménez Ramírez	Carrizal
4	Sra. Mercedes Morales Araya Sr. Oscar Alfaro González Sra. Ligia Jiménez Calvo	San Antonio Guácima
6	Sr. Luis Emilio Hernández León Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	San Isidro
7	Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal Sr Rafael Alvarado León	Sabanilla AUSENTE
8	Marvin Venegas Meléndez Gloxinia Araya Pérez cc/Xinia	San Rafael
9	Sr. Rafael Bolaños Hernández Sra. Erika Hernández Ulloa	Río Segundo
10	Sr José A. Barrantes Sánchez Sra. Lynda Milagro Castillo Hurtado	Desamparados
11	Mario Alexander Murillo Calvo Sra. Ángela Cristina Arroyo Garita	Turrúcares
12	Sr. Mario Miranda Huertas Sra. Kattia María López Román	Tambor
13	Sr. Virgilio González Alfaro Sra. Andrea María Castillo Quiros	La Garita
14	Sra. Anais Paniagua Sánchez Sr. Donald Morera Esquivel	Sarapiquí

ALCALDESA MUNICIPAL

MSc. Laura Chaves Quirós

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Rosario Muñoz González

ABOGADA PROCESO DE SERVICIOS JURÍDICOS

Licda. Kattia Cubero Montoya

UJIER DEL CONCEJO

Sr. José Manuel Vargas Rodríguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA ALCALDÍA

Maureen Calvo Jiménez

SE DEJAN PENDIENTES PARA SU APROBACIÓN LAS ACTAS ORDINARIAS 47-2019 19 NOVIEMBRE 2019 Y LA EXTRAORDINARIA 22-2019 21 DE NOVIEMBRE 2019, MOTIVOS DE FUERZA MAYOR.

CAPITULO I. EXONERACIÓN

ARTICULO PRIMERO: MAEd. Allan Barboza Jiménez, Director Institucional que dice "Personal Docente-Docente Administrativo, Administrativo, Estudiantes y Junta Administrativa del Liceo San José de Alajuela. Por este medio les informo, que el Liceo San José de Alajuela está celebrando 45 años de fundada, se tiene programado un desfile con la "Banda de egresados", por lo que solicito muy respetuosamente el visto bueno de este Concejo, para el cierre de las siguientes calles: de la Iglesia Católica 200 mts este, 750 mts oeste y 100 mts sur culminando en el Colegio, para el día 01 de diciembre del año en curso, a partir de las 9:00 a.m. y hasta las 12:00 m.d, así como la posibilidad que se nos facilite apoyo con la seguridad municipal." **SE RESUELVE APROBAR EL CIERRE DE LAS CALLES DE LA IGLESIA CATÓLICA 200 MTS ESTE, 750 MTS OESTE Y 100 MTS SUR CULMINANDO EN EL COLEGIO, PARA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE. OBTIENE DIEZ VOTOS POSITIVOS, UNO NEGATIVO AUSENTE CON PERMISO DE LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA.**

ARTICULO SEGUNDO: Moción suscrita por Sra. Argerie Córdoba Rodríguez, avalada por Lic. Denis Espinoza Rojas, Prof. Flora Araya Bogantes, Licda. Cecilia Eduarte Segura, Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira, **CONSIDERANDO QUE:** En el mes de enero se celebran los festejos populares de Carrizal de Alajuela esto del 10 a l 20 de enero 2020 y también el día 5 de enero donde estará la mountain bike 2020. **POR TANTO PROPONEMOS:** Solicitar a este Concejo el cierre temporal de la vía cantonal de la calle del Colegio de Carrizal a la salida Ruta nacional 125 durante los días 10, 11, 18, 19 y 20 de enero del 2020 esto porque esos días son las actividades del tope, carnaval, conciertos y mountain bike, esto para evitar algún accidente. Acuerdo firme. Exímase de trámite de comisión." **SE RESUELVE APROBAR CIERRE TEMPORAL DE LA VÍA CANTONAL DE LA CALLE DEL COLEGIO DE CARRIZAL A LA SALIDA RUTA NACIONAL 125 DURANTE LOS DÍAS 10, 11, 18, 19 Y 20 DE ENERO DEL 2020. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTICULO TERCERO: Asociación de Desarrollo de San Miguel Sarapiquí, agradece por la colaboración que nos brindan siempre. En esta oportunidad solicitamos la exoneración de Espectáculos Públicos Y Patente provisional de licores. En donde estaremos realizando el Festival Navideño en el Salón Comunal, del día 07 de diciembre al 14 de diciembre del 2019, desde las 12 MD hasta las 1pm." **SE RESUELVE 1.- APROBAR LA EXONERACIÓN DEL 5% DEL IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS. OBTIENE DIEZ VOTOS POSITIVOS, UNO NEGATIVO DE SRA. ISABEL BRENES UGALDE. ADQUIERE FIRMEZA CON LA MISMA VOTACIÓN. 2.-APROBAR LA LICENCIA PROVISIONAL DE LICOR OBTIENE NUEVE VOTOS POSITIVOS, DOS NEGATIVOS DE SRA. ISABEL BRENES UGALDE, SR. LUIS ALFREDO GUILLEN SEQUEIRA. ADQUIERE FIRMEZA CON LA MISMA VOTACIÓN. 3.- DEBERÁN CANCELAR EL CANON DE LA LICENCIA DE LICOR PROVISIONAL ANTE LA ADMINISTRACIÓN.**

CAPITULO II. NOMINACIONES DE JUNTAS

ARTICULO PRIMERO: Para alterar el orden de la agenda y conocer ternas y nominar, Obtiene once votos definitivamente.

Según el artículo 13, inciso "G" del Código Municipal a nominar a los siguientes miembros directivos de la Junta Educativas y Administrativas:

ESCUELA EL CARBONAL SAN ISIDRO: Sra. Reina Isabel Brenes Artavia ced. 2-329-474, Sra. Angie Vanessa Bonilla Artavia ced. 2-714-348, Sr. Kevin campos Bonilla ced. 2-819-281, Sr. José Emmanuel Obando Brenes ced. 3-414-746, Sr. Cindy Veja Zamora, cédula 206040813 en lugar de Víctor Monge Soto ced. 2-445-068.

SE RESUELVE APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE CINCO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SABANILLA: Sr. Herbert Chacón Morera ced. 2-392-867, Sra. Nidia María Jiménez Bonilla ced. 2-310-454, Sra. Iris Jeannette Molina Solano ced. 2-400-821, Sra. Berta Sequeira Porras ced. 5-282-064, Sra. Cecilia Víquez Segura ced. 2-548-244. " **SE RESUELVE APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE CINCO MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

CAPITULO III. JURAMENTACIONES CONSTITUCIONALES

ARTÍCULO PRIMERO: Conforme el juramento que deben prestar los Funcionarios Públicos, dispuesto Artículo 194, Título XVI Constitucional, se juramenta a los siguientes miembros de Juntas administrativa.

COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SABANILLA: Sr. Herbert Chacón Morera ced. 2-392-867, Sra. Nidia María Jiménez Bonilla ced. 2-310-454, Sra. Iris Jeannette Molina Solano ced. 2-400-821, Sra. Berta Sequeira Porras ced. 5-282-064, Sra. Cecilia Víquez Segura ced. 2-548-244.

ESCUELA SAN ANTONIO: Sra. Rita Giselle Corella Salazar ced. 2-415-231.

ESCUELA EL CARBONAL SAN ISIDRO: Sra. Reina Isabel Brenes Artavia ced. 2-329-474, Sra. Angie Vanessa Bonilla Artavia ced. 2-714-348, Sr. Kevin campos Bonilla ced. 2-819-281, Sr. José Emmanuel Obando Brenes ced. 3-414-746, Cindy Veja Zamora, cédula 206040813, en lugar de Sr. Víctor Monge Soto ced. 2-445-068, por su estado de salud.

SE LEVANTA LA SESIÓN Y SE DEJA PENDIENTE LOS DOCUMENTOS PARA CONOCER EN PRÓXIMA SESIÓN.

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Luis Alfredo Guillén Sequeira
Presidente

Licda. María del Rosario Muñoz González
**Secretaria del Concejo
Coordinadora Subproceso**

